

FACULTAD DE LENGUAS

Sesión Ordinaria: 4 de mayo de 2022.

ACTA N° 5

Presidencia de la señora decana, Dra. Graciela FERRERO

Secretaría a cargo del señor Secretario, Ab. Pablo Pulisich

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: PERRERO, Silvina; PALACIO, Marta; MARCHIARO, Silvana; FURLAN, Gina; SAN MARTIN, Gimena; PEREZ, Ana; DIAZ, María Josefina; DREWNIAK, Florencia; RUARTE, Claudia.

Egresados: BOMBELLI, Griselda; FERREYRA, Agustín.

Estudiantes: FERREYRA, María Sol; SWIENTOZIELSKI, María Sol; SCHMIRA, Virginia; OLMOS, Julián; CASAS, María Lourdes; MARTINEZ FORMOSO, Agustina.

No Docentes: GONZALEZ LEAHY, Luz.

- *Asiste la señora vicedecana,
Mgter. María Belén OLIVA.*

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Graciela FERRERO
VICEDECANA: Mgter. María Belén OLIVA

Titulares:

Suplentes:

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Silvina PERRERO
 Marta PALACIO
 Valeria WILKE

Ana María BOCCA
 Mariela BORTOLON
 Silvana MARCHIARO

Por los Profesores Adjuntos:

Patricia MEEHAN
 Gimena SAN MARTIN
 Ana PEREZ

Gina FURLAN
 Florencia GIMENEZ
 Natalia GOMEZ CALVILLO

Por los Auxiliares de la Docencia:

María Josefina DIAZ
 Florencia DREWNIK
 Pablo Ezequiel CARPINTERO

Juan pablo TORRES
 Cassia NEVES LACERDA
 Claudia RUARTE

Por los Egresados:

Griselda E. BOMBELLI
 Myriam JUAREZ

Sandra Marta María GASTALDI
 Agustín Alejandro FERREYRA

Por los Estudiantes:

María Sol PEREYRA
 María Sol SWIENTOZIELSKI
 Luz Marina NUÑEZ DEL PINO
 Virginia SCHMIRA
 María Lourdes CASAS
 María Agustina CAVALLO

Maximiliano Alberto PERALTA PORCEL
 Guillermina TOSINI
 María Victoria POSADA
 Agustina MARTINEZ FORMOSO
 Lucía Constanza SUBY
 Santiago Manuel VILLAFANE

Por el Personal No Docente:

Mario Alberto CAVAGLIATO

Luz GONZALEZ LEAHY

SUMARIO.

- I - ACTA N°4 de 20 de abril de 2022.
 - II - SEÑORA DECANA. INFORME. Pág. 4.
 - III - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 5.
 - IV - ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES. Pág. 7.
 - V - RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM. Pág. 7.
 - VII - DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 28.
 - *Comisión de Enseñanza: 1 a 3.*
 - *Comisión de Vigilancia y Reglamento: 1 y 2.*
 - *Comisión Conjunta: 1 a 4.*
 - VIII - ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 38.
-

-En la ciudad de Córdoba, a cuatro días del mes de mayo de 2022, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Lenguas con la presidencia de la Dra. Graciela FERRERO y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 10.05.

**I.
ACTA**

- Se da cuenta del Acta N°4 de 20 de abril de 2022, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días hábiles, período tras el cual, si no se le formula observaciones, se dará por aprobada.

**II.
SEÑORA DECANA. INFORME**

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Iniciamos esta sesión del Consejo Directivo con la presencia Jhon Boretto y Mariela Marchisio, candidatos a rector y vicerrectora del espacio “Somos”, quienes han tenido una muy agradable reunión con los docentes de la unidad académica. De igual manera, pero a las doce horas, presentarán su propuesta de candidatura Alberto León y María Inés Peralta.

Se sesionará en comisión.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – Hemos hablado bastante sobre las propuestas del rectorado, proyecto de universidad, y suplen al informe del decanato.

III. ASUNTOS ENTRADOS

1. EXP-UNC: 218151/2022 CAUSANTE: DANIELA GÓMEZ ASUNTO: PRES. SOLICITUD REF. A SU INSCRIPCIÓN A LA ADSCRIPCIÓN EN ANÁLISIS DEL LENGUAJE EN USO ARGENTINO.-

2. EXP-UNC: 252976/2022 CAUSANTE: SEC. DE POSGRADO F.L. ASUNTO: SOLIC. DESIGNACIÓN COMO COORDINADORA DE LA ESP. EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS A MGTR. FURLÁN.-

3. EXP-UNC: 246562/2022 CAUSANTE: TRACY JACQUELINE VENO ASUNTO: SOLIC. INSCRIPCIÓN EN ADSCRIPCIÓN.-

4. EXP-UNC: 202598/2022 CAUSANTE: MARTA INÉS PALACIO ASUNTO: SOLIC. RECONOCIMIENTO POR CONCURSO DE CARGO DE P.T.D.E.-

5. EXP-UNC: 206037/2022 CAUSANTE: MGTR. SANDRA FADDA, DRA. MARÍA JOSÉ BUTELER Y MGTR. GUILLERMO BADENES ASUNTO: SOLIC. AUTORIZAC. P/ REALIZAR LAS 52° JORNADAS DE ESTUDIOS AMERICANOS, "HOMENAJE AL DR. ROLANDO COSTA PICAZZO", JUNTO A LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESTUDIOS AMERICANOS.-

6. EXP-UNC: 244342/2022 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE TRIBUNAL DOCENTE P/ CUBRIR CARGO DE P.ASIST.D.S. EN CÁTEDRA DE LENGUA INGLESA I - SECC. INGLÉS.-

7. EXP-UNC: 244703/2022 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE TRIBUNAL DOCENTE P/ CUBRIR CARGO DE P.T.D.SE. EN CÁTEDRA DE PRÁCTICA GRAMATICAL DEL FRANCÉS Y GRAMÁTICA FRANCESA II - SECC. FRANCÉS.-

8. EXP-UNC: 244735/2022 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE TRIBUNAL DOCENTE P/ CUBRIR DOS (2) CARGOS DE P.ASIST.D.S. EN CÁTEDRAS DE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN Y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN - SECC. INGLÉS.-

9. EXP-UNC: 244434/2022 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE TRIBUNAL DOCENTE P/ CUBRIR CARGO DE P.ASIST.D.SE. EN CÁTEDRA DE LENGUA INGLESA III - SECC. INGLÉS.-

10. EXP-UNC: 244598/2022 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE TRIBUNAL DOCENTE P/ CUBRIR CARGO DE P.ASIST.D.S. EN CÁTEDRA DE LENGUA INGLESA III - SECC. INGLÉS.-

11. EXP-UNC: 256816/2022 CAUSANTE: CANDELA CELESTE RUIZ ASUNTO: SOLIC. LICENCIA ESTUDIANTIL.-

12. EXP-UNC: 129878/2022 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE TRIBUNAL DOCENTE P/ CUBRIR CARGO DE P.A.D.S. EN LA CÁTEDRA DE LENGUA ALEMANA I - SECC. ALEMÁN.-

13. EXP-UNC: 244615/2022 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE TRIBUNAL DOCENTE P/ CUBRIR CARGO DE P.ASIST.D.S. EN CÁTEDRA DE TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA - SECC. INGLÉS

14. EXP-UNC: 237898/2022 CAUSANTE: CECILIA ALEJANDRA TOLEDO ASUNTO: SOLIC. LICENCIA ESTUDIANTIL.-

15. EXP-UNC: 244392/2022 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE TRIBUNAL DOCENTE P/ CUBRIR CARGO DE P.T.D.S. EN CÁTEDRA DE ESTUDIOS TEXTUALES DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO Y PREPARACIÓN DE CORPUS I - SECC. ESPAÑOL.-

16. EXP-UNC: 268992/2022 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE TRIBUNAL DOCENTE P/ CUBRIR CARGO DE P.T.D.S.E. EN LA CÁTEDRA LENGUA FRANCESA IV - SECC. FRANCÉS.

17. EXP-UNC: 244657/2022 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE TRIBUNAL DOCENTE P/ CUBRIR CARGO DE P.T.D.S. EN CÁTEDRA DE LENGUA ALEMANA IV - SECC. ALEMÁN.-

18. EXP-UNC: 130652/2022 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE TRIBUNAL P/ CUBRIR CARGO DE P.T.D.S. EN LA CÁTEDRA LECTOCOMPRESIÓN EN LENGUA EXTRANEJRA V - SECC. ESPAÑOL

19. EXP-UNC: 244671/2022 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE TRIBUNAL DOCENTE P/ CUBRIR CARGO DE P.ASIST.D.S. EN CÁTEDRA DE LENGUA INGLESA IV - SECC. INGLÉS.-

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). - Se girarán a la Comisión de Vigilancia y Reglamento los asuntos entrados 11 y 14, a la Comisión de Enseñanza los

asuntos entrados 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 18 y 19. Se han tomado abstractos y, en consecuencia, deben ser archivados, los expedientes 1 y 3.

- *Asentimiento.*

IV. ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Dispongo de un expediente que no alcanzó a ingresar al orden del día, el pedido de licencia sin goce de haberes presentado por la profesora Das Neves, por 30 días.

CONS. PALACIOS. – Solicito que se considere también sobre tablas el expediente correspondiente al asunto entrado n°2, por el motivo que al cambiar la gestión de EDLE la CONEAU exigió que se reabriera el formulario para esta carrera y requieren cerrarlo en un plazo determinado que no podrá ser el de la próxima sesión.

CONS. BOMBELLI. – Solicito que se considere el punto 5, que ingresó en tiempo y forma y por algún motivo se demoró en el CIFAL.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Si hay asentimientos serán considerados.

- *Asentimiento.*

V. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

1. **RD 511/2022** *Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Gabriela LUGONES (Leg. 81016) en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la asignatura Antropología Cultural –asignatura común- desde el 6 de mayo de 2022 hasta el 5 de noviembre de 2022.-*

- *Se vota y es **APROBADA.***

2. **RD 512/2022** *Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA II – Sección Inglés- a la Profesora María Elisa ROMANO (Leg 38.931) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 30 de septiembre de 2022.-*

- *Se vota y es **APROBADA.***

3. **RD 513/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 2 (DOS) cargos de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra GRAMÁTICA INGLESA II – Sección Inglés- a la Profesora Angélica GAIDO (Leg 46.078) por el Art. 49°, Ap II, inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 3 de abril hasta el 2 de diciembre de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

4. **RD 543/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra TRADUCCIÓN COMERCIAL – Sección Francés- a la Profesora Ana FERREIRA CENTENO (Leg 47.168) por el Art. 49°, Ap II, inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 17 de marzo hasta el 16 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

5. **RD 544/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.E. (109) en la Cátedra TERMINOLOGIA Y DOCUMENTACION y MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN con extensión a TRADUCCIÓN JURÍDICA - Sección Inglés- a la Profesora Marta BADUY (Leg. Univ. N° 29.007) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 5 de octubre de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

6. **RD 545/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA –Asignatura Común- a la Profesora Cecilia DE LA VEGA (Leg 46.091) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

7. **RD 546/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Alejandra Beatriz MENTI (Leg. N°40.488) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LENGUA MATERNA Y EN

LENGUA EXTRANJERA –Sección Español-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

8. **RD 550/2022** *Designar con carácter interino a la Profesora Paula GARCÍA FICARRA (Leg. N° 36.007) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA – Asignatura Común-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-*

- Se vota y es **APROBADA**.

9. **RD 552/2022** *Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA IV – Sección Inglés- a la Profesora Natalia DALLA COSTA (Leg. 81.049) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2022 hasta el 2 de diciembre de 2022.-*

- Se vota y es **APROBADA**.

10. **RD 554/2022** *Designar con carácter interino a la Profesora María Josefina DÍAZ (Leg. N° 46.434) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS – Sección Inglés-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-*

- Se vota y es **APROBADA**.

11. **RD 555/2022** *Designar con carácter interino a la Profesora María Laura GALLIANO (Leg. N° 53.246) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II –Asignatura Común-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-*

- Se vota y es **APROBADA**.

12. **RD 556/2022** *Designar con carácter interino a la Profesora María Victoria FERNÁNDEZ (Leg. N° 47.213) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN – asignatura común- desde 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-*

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Los puntos 12 y 13 corresponden a licencias otorgadas a las profesoras Gasso Villar y Mondino, por lo que se designa a María Victoria Fernandez en dichos cargos; lo aclaro porque fue consultado.

Está en consideración.

- Se vota y es **APROBADA.**

13. **RD 557/2022** Designar con carácter interino a la Profesora María Victoria FERNÁNDEZ (Leg. N° 47.213) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN – asignatura común- desde 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA.**

14. **RD 558/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Paula Susana ESTRELLA (Leg. N° 38.181) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en Trayecto formativo sobre el lenguaje natural - Secretaría de Posgrado -, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA.**

15. **RD 559/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Candela BLANCO (D.N.I: 38.645.651) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S (115) en la Cátedra TRADUCCIÓN COMERCIAL –Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA.**

16. **RD 560/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Hebe GARGIULO (Leg. N° 38.836) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I –Cátedra B- Asignatura Común, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA.**

17. **RD 561/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Ana Cecilia CAD (Leg. Univ. N° 49.809) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra FONÉTICA Y FONOLOGÍA II -Sección Inglés- de esta Facultad de Lenguas, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA.**

18. **RD 562/2022** Designar con carácter interino a la Profesora María Victoria SÁNCHEZ (Leg. Univ. N° 43.319) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra LENGUA INGLESA IV– Sección Inglés- desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

19. **RD 564/2022** Designar con carácter interino a la Profesora María Victoria SÁNCHEZ (Leg. Univ. N° 43.319) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra de LENGUA INGLESA IV –Sección Inglés- desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

20. **RD 565/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Marcela SERRA (Leg. N° 80.683) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra GRAMÁTICA CONTRASTIVA –Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

21. **RD 566/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Rosangela UNSER (Leg. 46.858) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA PORTUGUÉS –Área Ciencias Sociales y Humanas- Facultad de Derecho-, desde el 25 de marzo hasta el 24 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

22. **RD 567/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Cecilia NÚÑEZ (Leg. N° 51.659) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los MÓDULOS DE INGLÉS - Área Ciencias Sociales y Humanas - Facultad de Derecho-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

23. **RD 568/2022** Designar con carácter interino a la Profesora MARIANELA MORA (Leg. Univ. N° 39155) en un cargo de Profesor Asistente D.S.

(115) en la Cátedra LITERATURA DE HABLA INGLESA I –Sección Inglés de esta Facultad de Lenguas, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

24. **RD 569/2022** Designar con carácter interino a la Profesora MARIANELA MORA (Leg. Univ. N° 39155) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LITERATURA DE HABLA INGLESA II –Sección Inglés de esta Facultad de Lenguas, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

25. **RD 570/2022** Designar con carácter interino al Profesor José Ernesto CAMAÑO (Leg. N° 32.329) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra DINÁMICA SOCIOCULTURAL LATINOAMERICANA DEL SIGLO XX - Sección Español-, desde el 1 de abril hasta el 31 de agosto de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

26. **RD 571/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Emilia Liliana SUÁREZ (Leg. N° 55.832) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA FRANCESA I con extensión a LENGUA FRANCESA II –Sección Francés-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

27. **RD 572/2022** Designar con carácter interino al Profesor Franco ZANFAGNINI (Leg. Univ. N° 49.556) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra de FONÉTICA Y FONOLOGÍA II – Sección Inglés- desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

28. **RD 573/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ITALIANO y FONÉTICA Y FONOLOGÍA I y II – Sección Italiano – a la Profesora Patricia DEAN (Leg 36.798) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 14 de octubre de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

29. **RD 574/2022** Designar con carácter interino a la Profesora María Florencia TÁLAMO (Leg. N° 39.477) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra **TRADUCCIÓN COMERCIAL –Sección Francés-**, desde el 17 de abril hasta el 16 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

30. **RD 575/2022** Designar con carácter interino al Profesor Franco ZANFAGNINI (Leg. N° 49.556) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra **FONÉTICA Y FONOLOGÍA II –Sección Inglés-**, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

31. **RD 576/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Silvina STRIEDER (Leg. N° 46.717) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **HISTORIA DE LA LENGUA –Sección Inglés-**, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

32. **RD 577/2022** Designar con carácter interino a la Profesora María Verene SNOPEK (Leg. 58.162) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **LENGUA INGLESA III –Sección Inglés-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

33. **RD 578/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Marcela SERRA (Leg. N° 80.683) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **TRADUCCIÓN TÉCNICA –Sección Inglés-**, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

34. **RD 581/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN –Asignatura Común-** a la Profesora Elena GASSO VILLAR (Leg 45.606) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los

Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

35. **RD 591/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra *TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN –asignatura común-* a la Profesora Gabriela MONDINO (Leg. 40.710) por el Art. 49°, Ap II, inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

36. **RD 592/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Natalia Susana GALLINA (Leg. N° 41.992) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra *LINGÜÍSTICA I –Sección Inglés-*, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

37. **RD 593/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Milena Solange ALTAMIRANO (Leg. N° 52.484) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra *OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I –Sección Inglés-*, desde el 1 de abril hasta el 31 de julio de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

38. **RD 594/2022** Designar con carácter interino a la Profesora María Trinidad CORNAVACA (Leg. N° 45.158) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LITERARIA – Asignatura Común-*, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

39. **RD 595/2022** Designar con carácter interino al Profesor Darío Daniel DELICIA (Leg. N°45.026) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra *ESTUDIOS INTERDISCIPLICARIOS DEL LENGUAJE – Sección Español-*, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

40. **RD 596/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra GRAMÁTICA INGLESA II – Sección Inglés- desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023 a la Profesora María Belén OLIVA (Leg. 37.983) por el Art. 49°, Ap II, inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.-

- Se vota y es **APROBADA**.

41. **RD 597/2022** Designar con carácter interino a la Prof. María Agustina ABRILE (Leg. Univ. N°: 53.697) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LENGUA ALEMANA I -Sección Alemán-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

42. **RD 598/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Carina del Luján ÁVILA (Leg. N° 48.683) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LINGÜÍSTICA I – Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

43. **RD 599/2022** Designar con carácter interino a la Profesora María Dolores GONZALEZ RUZO (Leg. N° 52.584) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra HISTORIA DE LA LENGUA - Sección Inglés-, desde el 17 de abril hasta el 16 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

44. **RD 600/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra Lengua Alemana I con extensión a Lengua Alemana V –Sección Alemán, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023, al Profesor Carlos RAFFO (Leg 44.874) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.-

- Se vota y es **APROBADA**.

45. **RD 601/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Katharina GÖTZE (Leg. N° 51.340) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la

Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ALEMÁN con extensión a FONÉTICA Y FONOLOGÍA I y II - Sección Alemán, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

46. **RD 602/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Valentina GIMÉNEZ EVJANIAN (Leg. 57922) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS – FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO, desde el 21 de abril hasta el 20 de mayo de 2022.-

CONS. MARCHIARO. - Sobre el presente punto hemos presentado una nota y hay un despacho de la Comisión Conjunta también en dicho sentido, solicitando informes a la Dirección del DIFA, por lo que votaremos por la negativa.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Está en consideración.

- Se vota y es **APROBADA**.

- Votan por la negativa, las consejeras Marchiaro, Pérez y Ruarte.

47. **RD 603/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Carina del Luján ÁVILA (Leg. N° 48.683) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA – Sección Inglés-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

48. **RD 604/2022** Designar con carácter interino a la Profesora María Eugenia SALDUBEHERE (Leg. N° 45.508) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA I –Sección Inglés-, desde el 28 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

49. **RD 605/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Diana GONZALEZ DEL PINO (Leg. 48.158) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA I -Sección Inglés, desde el 28 de marzo hasta el 30 de septiembre de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

50. **RD 606/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Elena GASSO VILLAR (Leg. Univ. N° 45.606) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra de OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA –Sección Español- desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

51. **RD 607/2022** Designar con carácter interino a la Profesora María Cecilia CHIABRANDO (Leg. N° 48.771) en 1 (un) cargo de Profesor Ayudante “B” D.S. (121) en la Cátedra LENGUA ITALIANA –Ciclo de Nivelación-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

52. **RD 608/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Ana María DE MAUSSION DE CANDE (Leg. N° 42.723) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra GRAMÁTICA INGLESA II – Sección Inglés-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

53. **RD 609/2022** Designar con carácter interino a la Profesora María Cecilia de la VEGA (Leg. Univ. N° 46.091) en un cargo de Profesor Titular D.S.E.(102) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA – Asignatura Común- desde el 1 de abril hasta el 28 de junio de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

54. **RD 610/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA I - Sección Inglés- a la Prof. Claudia SCHANDER (Leg. Univ. N°: 41.654) por el Art. 49°, Ap. II

inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 3 de noviembre de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

55. **RD 611/2022** Designar con carácter interino a la Profesora María Paula AGLIOZZO (Leg. Univ. N° 54.798) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E.(114) en los MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS –ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS- FACULTAD DE DERECHO desde el 1 de abril hasta el 30 de noviembre de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

56. **RD 612/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Evangelina AGUIRRE SOTELO (Leg. N° 43.329) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS –Sección Inglés-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

57. **RD 613/2022** Designar con carácter interino al Profesor Juan José RODRÍGUEZ (Leg. N° 80.158) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S (103) en la Cátedra CULTURA V y CULTURA VI -Sección Portugués-, desde el 28 de marzo hasta el 27 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

58. **RD 614/2022** Designar con carácter interino a la Prof. Noelia Victoria BATTELLINO VALENTI (Leg. Univ. N°: 52.855) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS - Sección Inglés-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

59. **RD 615/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Natalia Andrea BERSANO (Leg. N° 49.714) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA I -Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

60. **RD 617/2022** Designar con carácter interino a la Profesora María Eugenia SALDUBEHERE (Leg. N° 45.508) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA II –Sección Inglés-, desde el 28 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

61. **RD 618/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Beatriz BLANCO (Leg. 47.214) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ITALIANO con extensión a FONÉTICA Y FONOLOGÍA I y II –Sección Italiano-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

62. **RD 619/2022** Designar con carácter interino a la Profesora María José BUTELER (Leg. N° 41.011) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LITERATURA NORTEAMERICANA –Sección Inglés-, desde el 1 de abril hasta el 31 de julio de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

63. **RD 620/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra HISTORIA DE LA LENGUA – Sección Inglés- a la Profesora Emilse GARCÍA FERREYRA (Leg 43.995) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

64. **RD 621/2022** Designar con carácter interino a la Profesora María Soledad PRIETO (Leg. N° 51.412) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA – Sección Inglés-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

65. **RD 622/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Ana Laura ÁVALOS (Leg. N° 48.976) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA IV- Sección Inglés-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

66. **RD 623/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LENGUA ALEMANA IV – Sección Alemán- a la Profesora Micaela VAN MUYLEM (Leg 42.141) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

67. **RD 624/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra GRAMÁTICA CONTRASTIVA - Sección Inglés- a la Profesora María Josefina DÍAZ (Leg. Univ. N°: 46.434) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

68. **RD 627/2022** Designar con carácter interino a la Prof. María Agustina ABRILE (Leg. Univ. N°: 53.697) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra LENGUA ALEMANA I -Sección Alemán-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

69. **RD 628/2022** Designar con carácter interino a la Prof. Adriana Castro (Leg. Univ. N°: 43562) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) la Cátedra de LENGUA INGLESA II –Sección Inglés-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

70. **RD 629/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Susana María del Carmen CARIBAU (Leg. Univ. N° 54.723) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los Módulos de Idioma Portugués – Área Ciencias Sociales y Humanas - Facultad de Derecho de esta Universidad Nacional de Córdoba, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

71. **RD 630/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Ana Inés CALVO (Leg. 43.505) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra GRAMÁTICA INGLESA II –Sección Inglés-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

72. **RD 631/2022** Designar con carácter interino a la Prof. Beatriz BLANCO (Leg. Univ. N°: 47.214) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LENGUA ITALIANA I -Sección Italiano-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

73. **RD 632/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Patricia DEANE (Leg. N° 36.798) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN y FONÉTICA Y FONOLOGÍA I Sección Italiano-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

74. **RD 633/2022** Designar con carácter interino a la Profesora María Soledad BARRIOS (Leg: 41.079) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA PORTUGUÉS –Área Ciencias Sociales- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y Facultad de Derecho, desde el 21 de Abril hasta el 20 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

75. **RD 634/2022** Designar con carácter interino al Profesor Martín TAPIA KWIECIEN (Leg. Univ. N° 45.370) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E.

(110) en la Cátedra de LENGUA CASTELLANA I –Asignatura Común- desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

76. **RD 635/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN –Sección Inglés- a la Profesora María Josefina DÍAZ (Leg 46.434) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

77. **RD 649/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Ayudante “A” D.S. (119) en la Cátedra LENGUA INGLESA II – Sección Inglés- al Profesor Paul Alexis CARRERA (Leg 54.218) por el Art. 49°,Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 30 de septiembre de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

78. **RD 650/2022** Designar con carácter interino a la Profesora María Montserrat HERRERA (Leg. N° 53.108) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA –Sección Español- desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

79. **RD 651/2022** Designar con carácter interino a la Profesora María Ileana LUQUE (Leg. N° 52.136) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra TRADUCCIÓN CIENTÍFICA –Sección Inglés-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

80. **RD 656/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Gabriela PALACIOS (Leg. N° 43.617) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I (Cátedra B) – Asignatura Común- desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

81. **RD 657/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Vanina Pamela NEYRA (Leg. Univ. N° 51.186) en un cargo de Profesor Asistente D.S.(115) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS– Sección Inglés desde el 1 de abril hasta el 16 de agosto de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

82. **RD 658/2022** Designar con carácter interino al Profesor Hernán Gregorio OJEDA (Leg. N° 50.691) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA –Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.-

CONS. PEREZ. – Quiero referirme a este punto como así también a otros, n°83, 86 y 106, a los fines de conocer el estado de situación.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Informará la secretaria académica.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – En consideración.

- Se vota y es **APROBADA**.

83. **RD 659/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Agustina OLIVA LINARES (Leg. N° 56.625) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra GRAMÁTICA INGLESA II –Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

84. **RD 660/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Silvia Alejandra PERALTA (Leg. N° 45.281) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL FRANCÉS - Sección Francés-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

85. **RD 661/2022** Designar con carácter interino al Profesor Agustín MASSA (Leg. N° 31.591) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA I- Sección Inglés-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

86. **RD 663/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Daniela de Lourdes MIRANDA (Leg. 58.163) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA III –Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

87. **RD 664/2022** Designar con carácter interino al Profesor Franco ZANFAGNINI (Leg. N° 49.556) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA I –Sección Inglés-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

88. **RD 665/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Julia SRANKO (Leg. N° 47.186) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I –Asignatura Común-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.- **RD 666/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Annekathrin SCHÄFER (Leg. N° 50.485) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LENGUA ALEMANA IV –Sección Alemán-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

89. **RD 667/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Valeria Soledad SAPEI (Leg. N° 39.244) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II - Sección Italiano, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

90. **RD 668/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Natalia RIUS (Leg. Univ. N° 46331) un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra GRAMÁTICA INGLESA II –Sección Inglés- desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

91. **RD 669/2022** Designar con carácter interino al Profesor Elena Silvia PÉREZ MORENO (Leg. N° 33.751) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en el CICLO DE NIVELACIÓN- Sección Español-, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

92. **RD 670/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LINGÜÍSTICA I –Sección Inglés- al Profesor Javier MARTÍNEZ RAMACCIOTTI (Leg 40.396) Por el Art. 49°, Ap II, inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

93. **RD 678/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA I –Sección Inglés- a la Profesora María Eugenia SALDUBEHERE (Leg 45.508) por el Art. 49°,Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 28 de marzo hasta el 30 de septiembre de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

94. **RD 679/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra LITERATURA NORTEAMERICANA con extensión a SEMINARIO DE LITERATURA DE HABLA INGLESA DESDE LA POSGUERRA Sección Inglés a la Dra. Mirian CARBALLO (Leg 30.671) por el Art. 49°,Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 31 de julio de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

95. **RD 685/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS –Sección Inglés- a la Profesora Florencia GIMÉNEZ (Leg 39.127) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

96. **RD 686/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ALEMÁN, FONÉTICA Y FONOLOGÍA I y FONÉTICA Y FONOLOGÍA II –Sección Alemán- a la Profesora Sandra TROVARELLI (Leg 45.706) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 16 de junio de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

97. **RD 688/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I y II –Sección Italiano- a la Profesora Silvina María VOLTAREL (Leg 80.427) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 1 de diciembre de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

98. **RD 689/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Ayudante “B” D.S. (121) en la Cátedra LENGUA ITALIANA – Ciclo de Nivelación- a la Profesora Silvina María VOLTAREL (Leg 80.427) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

99. **RD 690/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA III – Sección Inglés- a la Profesora Adriana CASTRO (Leg. 43562) por el Art. 49°, Ap II, inc.a)

del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

100. **RD 691/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Julieta Mariana BALLESTEROS (DNI: 28.270.733) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA IV –Sección Inglés-, desde el 11 de abril hasta el 10 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

101. **RD 692/2022** Designar con carácter interino al Profesor Mariano CABRERA (Leg. Univ. N° 56.895) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra TRADUCCIÓN TÉCNICA Y TRADUCCIÓN CIENTÍFICA desde el 18 de abril hasta el 31 de julio de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

102. **RD 693/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Consuelo JOFRÉ (Leg. N° 48.791) en 1 (un) cargo de Profesor Ayudante “A” D.S. (119) en la Cátedra LENGUA INGLESA II –Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

103. **RD 694/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Aurelia Irene CAÑETE (Leg. N° 56.729) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA –Asignatura Común-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

104. **RD 695/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en TALLER: PRODUCCIÓN DE MATERIALES PARA LA ENSEÑANZA -Sección Español- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LITERARIA –Asignatura Común- desde el 1 de abril hasta el 15 de diciembre de 2022, a la Profesora Liliana TOZZI (Leg 80.378) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.-

- Se vota y es **APROBADA**.

105. **RD 696/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Gabriela PALACIOS (Leg. N° 43.617) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I (Cátedra B) – Asignatura Común- desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

106. **RD 697/2022** Designar con carácter interino a la Profesora Raquel CARRANZA (Leg. N° 30.036) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I “Cátedra B” – Asignatura Común-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

107. **RD 698/2022** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I – Asignatura Común- a la Profesora Hebe GARGIULO (Leg 38.836) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.-

- Se vota y es **APROBADA**.

VI. DESPACHOS DE COMISIÓN

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

1.

EXP-UNC: 179075/2022 CAUSANTE: ROXANA TEJERINA CARRIZO Y LUCIANA MACCARONE ASUNTO: SOLIC. DESIGNACIÓN DE NUEVA DIRECTORA DE SU TRABAJO FINAL DE LA LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA INGLESAS.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Hacer lugar a la solicitud de las alumnas Roxana Tejerina Carrizo, DNI 31.194.251 y Luciana Maccarone DNI 37.732.868 e instruir a Secretaria Académica para la designación de un nuevo director y la conformación de un nuevo tribunal.- SALA DE COMISIONES, 27 de abril de 2022.-**

- Se vota y es **APROBADO**.

2.

EXP-UNC: 203812/2022 CAUSANTE: SECRETARÍA DE POSGRADO F.L.
 ASUNTO: ELEVA SOLICITUD DE INTEGRANTES DE COMITÉ ACADÉMICO Y DIRECTORA DE CARRERA - DOCTORADO - ESP. EN TRADUCCIÓN.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Hacer lugar a la solicitud de la Secretaria de Posgrado y designar la directora de carrera de posgrado y los integrantes de comité académico de carreras de posgrado, según el siguiente detalle:**

- a) **Dra. Natalia Verónica Dalla Costa como integrante del comité de Doctorado en Ciencias del Lenguaje;**
- b) **Mgtr. Marta Susana Baduy en su carácter de directora de la Especialización en Traducción,** c) **Mgtr. Susana Liruso y el Mgtr. Victor Sajoza Juric, en su carácter de miembros del comité académico de la Especialización en Traducción.**

Asimismo reconocer formalmente el trabajo realizado por la Directora Mgtr. Marta S. Baduy desde septiembre de 2017 a la fecha y prorrogar su designación hasta el 31 de diciembre de 2022 y prorrogar la designación de la Mgtr. Susana Liruso y el Mgtr. Victor Sajoza Juric como miembros del Comité Académico hasta el 31 de diciembre de 2022.- SALA DE COMISIONES, 27 de abril de 2022.-

-Se vota y es **APROBADO.**

3.

EXP-UNC: 203847/2022 CAUSANTE: SECRETARÍA DE POSGRADO F.L.
 ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE CURSOS NO ESTRUCTURADOS.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Hacer lugar a la solicitud de la Secretaria de Posgrado y aprobar los siguientes cursos no estructurados, según el siguiente detalle:**

- **El Enfoque Cognitivo-Prototípico en los estudios de Gramática del español: esquemas nominales y relaciones sintácticas**
Modalidad: a distancia.
Docente responsable a cargo: Dra. María Soledad Funes (Universidad de Buenos Aires).
Carga horaria: 40 horas – equivalente a 2 créditos.
- **Semántica cognitiva**
Modalidad: a distancia.
Dr. Javier Martínez Ramacciotti (Universidad Nacional de Córdoba).
Carga horaria: 30 horas - equivalente a 1.5 créditos.

- **Bienvenid@s a la fábrica de hechos. Nuevas reflexiones sobre discurso, cognición y sociedad**

Modalidad: presencial

Docente responsable a cargo y/o colaboradores con título de posgrado: Dra. Elena del

C. Pérez y Mgtr. Paula García Ficarra (Universidad Nacional de Córdoba).

Carga horaria: 20 horas – equivalente a 1 crédito.- SALA DE COMISIONES, 27 de abril de 2022.-

-Se vota y es **APROBADO**.

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO:

1.

EXP-UNC: 204660/2022 CAUSANTE: PRO-SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA F.L. ASUNTO: SOLIC. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMITÉS DE EXPERTOS Pro SECYT F.L.- La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: *Hacer lugar a la solicitud del Prosecretario de Ciencia y Tecnología de esta Facultad y aprobar el proyecto de "Reglamento de Comités de Expertos ProSECyT-FL" que obra en orden 3 del expediente.- SALA DE COMISIONES, 27 de abril de 2022.-*

-Se vota y es **APROBADO**.

2.

EXP-UNC: 204634 /2022 CAUSANTE: PRO-SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA F.L. ASUNTO: SOLIC. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE BECAS "GRADUARSE".- La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: *Hacer lugar a la solicitud del Prosecretario de Ciencia y Tecnología de esta Facultad y aprobar el proyecto de "Reglamento de Becas Graduarse para la Finalización de Trabajos Finales de Licenciatura" que obra en orden 3 de este expediente.- SALA DE COMISIONES, 27 de abril de 2022.-*

CONS. BOMBELLI. - Advertimos que faltó especificar que los fondos provienen de los programas PROFOIN y PAMEG; y, asimismo, con respecto al número de becas, establecer que se otorgarán al menos 5 becas, porque si dispusiéramos de más fondos se podrían otorgar más becas.

CONS. PÉREZ. – En este sentido, como agrupación “Proyecto Lenguas”, queremos exponer la siguiente nota para situar también la discusión de fondo de esta iniciativa:

“En relación al Proyecto presentado por el prosecretario de Ciencia y Técnica de la Facultad de Lenguas, Darío Delicia, Becas Graduarse para la Finalización de Trabajos Finales de Licenciatura, queremos expresar lo siguiente: Celebramos todo proyecto orientado a fomentar la investigación y la formación de recursos humanos en investigación. Posgrado e investigación han sido las áreas con mayor impulso y crecimiento desde la creación de nuestra Facultad. No obstante, advertimos la falta y la necesidad de un diagnóstico de la situación de investigación en las licenciaturas de la Facultad de Lenguas vinculado con las orientaciones de nuestras líneas investigativas y sus relaciones con otros programas existentes, con las necesidades sociales y con las condiciones en que, tanto docentes como estudiantes, realizamos investigación en Lenguas.

Una primera aproximación, nos lleva a señalar que, en las carreras de grado, las Licenciaturas han sido y son las que menos estudiantes convocan, las que menos graduados/as tienen, las que menos debates generan. ¿A qué se debe esta situación? ¿A qué se debe que la mayoría de los y las estudiantes elija sólo el ámbito de la literatura para hacer sus tesinas? ¿Por qué las áreas de lingüística, de traducción o de enseñanza de lenguas son menos o para nada elegidas? ¿Qué contenidos y qué formación específica en investigación reciben nuestros/as estudiantes? Estos primeros interrogantes pueden ayudar a trazar un panorama aproximado de la problemática que nos ocupa.

Sobre las vinculaciones de la investigación en las licenciaturas con proyectos y programas vigentes, nos preguntamos: el problema particular de las licenciaturas ¿está ligado en general a la investigación en Lenguas? ¿Existen líneas prioritarias en investigación? ¿Existen líneas prioritarias que son trasladadas a las licenciaturas? La investigación que se realiza en las licenciaturas, ¿se articula con la investigación realizada por los diversos equipos? ¿Cómo se vinculan los proyectos del programa “Jóvenes investigadores” con la producción científica de estas carreras; o con los proyectos avalados y subsidiados por Secyt UNC?

En definitiva, ¿qué investigamos en Lenguas?, ¿para qué y para quién investigamos? Estas preguntas conllevan una reflexión más amplia y profunda que muestran la necesidad de una evaluación de las políticas de investigación en nuestra Facultad que atienda a una mayor y mejor articulación e integración entre proyectos y programas.

Advertimos que la Facultad nunca realizó un diagnóstico profundo de esta situación. Y en tal sentido, el proyecto Graduarse - que se propone “promover la formación científica de estudiantes de grado de la Facultad de Lenguas en el tramo

final de su titulación"- puede ser sólo un remiendo que no resuelva la cuestión de fondo.

Notamos también, con cierta preocupación, en el reglamento presentado, que la tarea de dirección de becarios será remunerada...: El Artículo 12, en el apartado sobre las obligaciones del director, dice lo siguiente: Quien asuma la función de director/a podrá dirigir hasta 2 (dos) becarios/as por convocatoria, tarea por la cual recibirá un estipendio de monto fijo establecido en cada llamado. La dirección de tesinas de licenciatura es parte del trabajo docente. Y en tal sentido, consideramos imprescindible poner en discusión las condiciones en que nuestros/as docentes dirigen y codirigen trabajos de investigación. Es decir, entre otras cuestiones, es preferible que se mejoren las dedicaciones en los cargos en lugar de recibir estipendios aparte.

Por lo expuesto, proponemos se realice una convocatoria amplia de los claustros docente, graduados y estudiantes de las licenciaturas, para iniciar un diagnóstico de situación de estas carreras, de los programas en marcha y para pensar juntos las líneas de investigación prioritarias y necesarias para la Facultad. Respecto al despacho, proponemos que se retire del artículo 12 la cláusula relativa al pago a docentes pues entendemos que esta tarea forma parte de las actividades del docente universitario/a y además tiene escasa relación con los objetivos de este programa de Becas."

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). - Creo que, en realidad, salvo en aspectos puntuales, no es necesario realizar el diagnóstico previo para ejecutar el programa, porque puede ir en paralelo a la tarea de evaluación. Me parece preocupante el trazado de cuál es el objetivo de investigar en Leguas, qué y para qué, lo que evidentemente debe ser tratado. Con respecto a la cuestión de la remuneración del director, intentamos estar un paso adelante y creo que se ha sido tomado como un paso por lo menos al costado. No ignoro cuáles son las obligaciones inherentes a los cargos docentes, la dirección de trabajos, la formación de recursos humanos, nuevos docentes, sin embargo resulta que -también habrá que revisarlo- para los procesos de recategorización y carrera docente esta tarea de dirigir en el caso de la licenciatura, está muy mal puntuada y es muy valiosa en cuanto a propedéutica como la dirección de trabajos de posgrados, que no solamente implica medir la intensidad que supone un trabajo de doctorado sino la dificultad de dirigir una tesis de licenciatura, porque es gente que se está iniciando en la investigación.

Creímos, en su momento, en el sentido de la beca para fomentar la investigación y no es responsabilidad del licenciando el entender solo hacia dónde va la investigación, es responsabilidad del claustro docente. No está mal remunerar siquiera simbólicamente esto, aunque implique desdecirnos con respecto a la tarea docente, porque se da de más y no de menos, lo que es

necesario; porque, así como existe la ampliación de derechos para los estudiantes, en muchas ocasiones, que lo reclaman continuamente, no podemos ser mezquinos en relación al claustro docente. Se dispone de los fondos, de recursos que han sido bien administrados y continuaré insistiendo en remunerar la tarea de los directores de tesis de licenciatura, porque lamentablemente son pocos los trabajos por sección, lo que se tiene que revertir. Creo en el infinito trabajo de los docentes que dirigimos y en la formación recursos en la investigación.

CONS. DREWNIAK. – No estoy de acuerdo con la falta de diagnóstico, porque esta Facultad justamente a través del PROUN realizó uno precisamente para determinar cuáles eran aquellos alumnos que no egresaban de las licenciaturas y a partir de ello surgió una cátedra especializada, que estuvo a cargo de la profesora Tozzi, que justamente asesoraba a los estudiantes para que realicen su trabajo final de licenciatura. Por otro lado, basta sólo con observar la cantidad de inscriptos del primer año y analizar cuántos terminan la licenciatura, es decir es algo que conocemos todos, pero ha habido acciones en pos de ese objetivo.

CONS. SAN MARTÍN. – Si bien coincido con lo manifestado por la consejera Pérez, sobre la importancia de fomentar los trabajos de licenciatura en cuanto a las áreas de vacancia, lo que se viene trabajando desde los equipos de investigación muy bien, pero no acuerdo con que no se haya realizado un diagnóstico puesto que en este año en particular, en el marco del PAMEG, con el proyecto que presentó la Secretaría Académica el año pasado, se tiende a fortalecer el egreso con acciones específicas, contemplando también a los licenciados de la Facultad.

CONS. PALACIOS. – En el mismo sentido, comentar que desde hace varios años se han desarrollado procesos de diagnóstico sobre la investigación, de hecho, llevamos a cabo nosotros en nuestro equipo una investigación sobre las publicaciones, la producción científica en la Facultad de Lenguas, que culminó en un trabajo cuantitativo donde establecimos las áreas, las líneas y los temas. Se analizó, se realizó una lectura hermenéutica del proceso, de la constitución de la Facultad de Lenguas, su historia y la transformación que supuso en los docentes el proceso de facultarización, en donde tuvieron que obtener sus títulos de posgrado, lo que nos ayudó a mostrar las líneas y las áreas con menos desarrollo en investigación.

Mucho de ese trabajo se tomó en la evaluación institucional, realizada también por agentes externos, del Ministerio de Educación, cuyos datos numéricos sirvieron de insumo para saber cómo estaba la Facultad de Lenguas en cuanto a la investigación, pero aportó también información relativa a la articulación con el posgrado, con una medición de todas las tesis, sus temáticas y hubo indagación de

esas publicaciones. Es entendible que en todo este proceso haya áreas más deprimidas, y ello se visualizó en los diagnósticos que se realizaron y cuyos datos se volcaron, como así también hay diagnósticos que están en marcha, como lo expresó la consejera San Martín.

Acuerdo con el planteo de la señora decana y con la propuesta que expresan en la nota en relación a la apertura de líneas de debate de investigación en las carreras de grado, lo que sería muy valioso, junto con el debate de los planes de estudio, de los contenidos curriculares.

Respecto a los procesos de jerarquización, coincido en que la dirección de las tesis de licenciatura están totalmente desjerarquizadas, no están contempladas para los casos de las evaluaciones de los programas, de los proyectos de los becarios; solamente se computaba a los docentes que figurasen como directores de maestrías, especializaciones y doctorados. Entonces, que haya un proceso de jerarquización me parece necesario y valioso, y si comienza con una remuneración será bienvenido. En la comisión de Ciencias Humanas y Lenguaje, se luchó mucho por mostrar que las carreras de grado como el Profesorado y el Traductorado tenían tanta validez como aquellas otras licenciaturas que provenían de unidades académica con más trayectoria como la Facultad de Filosofía y Humanidades, que también integraba la comisión.

Si nosotros como Facultad no valoramos la acción de los directores de las tesis de grado, con una remuneración también, que puede ser dada por un sistema de becas, es no respaldar el proceso necesario de darle entidad a una labor que supone mayor dificultad, acompañar a un tesista de grado. Se podría revisar el reglamento en los aspectos que se han mencionado, pero resulta valiosos que se comente y se discuta aquí.

CONS. MARCHIARO. – Considero que nos falta información, tanto a nosotros como así también al resto de la comunidad de la Facultad de Lenguas. Sería interesante conocer cuáles han sido los proyectos relacionados con el PAMEG.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). - A partir de la próxima edición de nuestro boletín habrá una sección institucional denominada "Gobierno abierto", en donde se informará sobre los proyectos que posee la Facultad, el origen de los fondos y el destino de los mismos, con la precisión posible y el objetivo de comunicar todo y que no se produzcan malas interpretaciones de ciertos gestos. Hay cuestiones que se resuelven aquí en el Cuerpo, pero otras propias de la gestión no tenían forma de comunicarse y ello nos pareció atinado. Quizás sea simbólico, pero produce sentido y marca el camino de una gestión.

CONS. PEREZ. – Nos referimos puntualmente a la falta de diagnóstico en cuanto a las licenciaturas, en la formación en investigación en grado, que observamos que no está. Si se está trabajando en el marco del PROUN y el PAMEG, que son para fortalecer el egreso, solicitamos que se nos informe en qué sentido esos programas apuntalan la calidad de la investigación, en qué medida se optimiza y se forman recursos humanos en investigación. Sería bueno saber si hay acciones en marcha.

CONS. FERREYRA. - Este debate también evidencia en cierto punto lo que ya se vino hablando sobre la necesidad de modificar el plan de estudios de la carrera, porque generalmente los que estudiamos la licenciatura en inglés hacemos las dos carreras juntas y en el quinto año hay 9 materias, de las cuales 4 o 5 corresponden a las literaturas, lo que explica también por qué la mayoría de las tesis de licenciatura son en literatura, por proximidad temporal y porque ya uno llegando a esa instancia quiere recibirse y luego continuar investigando en el área que más lo desee.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). - Se entiende que es más fácil escribir sobre literatura y habría que analizar por qué no hay suficiente reflexión lingüística. De todas formas, quiero tomar lo que está en el fondo de la nota que se ha presentado, la cuestión de sentarse a pensar sobre el sentido de investigar en lenguas, el objetivo estratégico de nuestra investigación, sentido de nuestra orientación de los planes de estudio también.

CONS. PALACIOS. – En los trayectos formativos de posgrado, si solamente se apunta a profesionalizar o también a generar personas de formación que puedan hacer investigaciones teóricas sobre la lingüística, para aportar luego en sus cátedras, en la enseñanza, en sus programas, en la formación de sus equipos de investigación. Me parece muy buena la idea hacer este análisis, saber por qué está sucediendo ello, y articular y ver cómo los planes de estudio del grado están relacionados con los de posgrado y los proyectos de investigación.

CONS. PEREZ. – Por lo tanto, atento a que hay cuestiones que se están haciendo y desconocemos, es necesaria la convocatoria de claustros para poder poner esta discusión sobre la mesa. Y respecto del programa de becas, cambiamos la temporalidad en el sentido de realizar en primer término el diagnóstico, pero, queremos plantear ya que hay una acción como esta que nos parece interesante, fomentar la investigación, que se lleve a cabo una discusión más de fondo para que podamos mejorar los aspectos que plantea como objetivos, la producción

científica, la formación de recursos humanos. Pretendemos eso, porque las acciones son un poco más complejas.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). - Como acción propositiva voy a llevar copia al CIFAL a los fines que articule un debate en este sentido. Lo que ha mencionado la consejera Palacios, sobre los trabajos de investigación desarrollados durante años, también debe ser desde el punto de vista de su espesor, porque reproduce un esquema de lo que es la Facultad. Todos estos son insumos y nos debemos ese debate. Hablaremos con los representantes de las distintas áreas del CIFAL, porque también el área de Lingüística Aplicada ha hecho investigaciones articulando los trabajos de los docentes y tendrá que aportar también a esta mesa común de decisión.

CONS. RUARTE. - ¿Está prevista la conformación de la comisión que evaluará la modificación al plan de estudios?

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). - En la última reunión presentamos una especie de cronograma y este año, como aguardamos se establezcan determinados criterios a nivel del Ministerio, nos vamos a limitar a trabajar sobre lo que estaba más avanzado sin darle conclusión. Se está trabajando también mucho en la sección Español, a partir también de la iniciativa de reuniones de los docentes, pero nos debemos el debate que está en el fondo de todo esto, de los nuevos modelos pedagógicos de la pospandemia, porque sin pensar en ello corremos el riesgo de ser anacrónicos, de hacer una reforma de planes de estudio que no reflejen esta idea de todo lo que hoy se planteó, sin mirada expansiva y fuera de tiempo.

De esta forma, la revisión de las dos propuestas anteriores, pospuestas por un tiempo, es material que deberá ser estudiado para ponerlo en debate como Facultad para saber qué queremos sobre la cuestión pedagógica.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – En consideración con modificaciones solicitadas por la consejera Bombelli más del título en lo siguiente: “Reglamento de Becas Graduarse para la Conclusión de Trabajos Finales de Licenciatura”.

-Se vota y es **APROBADO**.

COMISIÓN CONJUNTA

1.

EXP-UNC: 50647/2022 CAUSANTE: RECTORADO ASUNTO: REENVIA A FACULTAD DE LENGUAS NOTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION REFERENTE PRESENTACION DE LA SRA. BEATRIZ ALMADA ACKERMANN.-

La Comisión de Enseñanza y Vigilancia Y Reglamento en Conjunto, recomiendan: **Tomar conocimiento de la nota presentada por la Sra. BEATRIZ ALMADA ACKERMANN y se recomienda adjuntar RHCD-2022-64-E-UNC-DEC#FL que resuelve respecto del cursado de las carreras que se dictan en esta facultad.-** SALA DE COMISIONES, 27 de abril de 2022.-

-Se vota y es **APROBADO.**

2.

EXP-UNC: 109277/2022 CAUSANTE: AGRUPACIÓN AIEL ASUNTO: PRES. SOLICITUD REFERIDA AL CURSADO DE CARRERAS DE GRADO.- La Comisión de Enseñanza y Vigilancia Y Reglamento en Conjunto, recomiendan: **Resérvese en Secretaria del HCD hasta tanto se presente la nueva propuesta por parte de la agrupación.-** SALA DE COMISIONES, 27 de abril de 2022.-

-Se vota y es **APROBADO.**

3.

EXP-UNC: 206120/2022 CAUSANTE: DOCENTES MARIA NATALIA GÓMEZ CALVILLO, VALERIA A. WILKE, ANA CECILIA PÉREZ Y SILVANA MARCHIARO ASUNTO: MANIFIESTAN IRREGULARIDAD EN DESIGNACIÓN EN EL DIFA.- La Comisión de Enseñanza y Vigilancia Y Reglamento en Conjunto, recomiendan: **Solicitar a la Dirección del DIFA un informe escrito del procedimiento llevado adelante en el caso particular al que hace referencia la nota presentada.-** SALA DE COMISIONES, 27 de abril de 2022.-

-Se vota y es **APROBADO.**

4.

EXP-UNC: 248521/2021 CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. SOLIC. SE AUTORICE TRIBUNAL DE SELECCIÓN DOCENTE PARA CUBRIR CARGO DE P.ASIST.D.SE. DEL MÓDULO DE IDIOMA FRANCÉS - FAC. CS. AGROPECUARIAS Y FAC. DE CS. EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES – ASUNTO: **DICTAMEN JURÍDICA** – La Comisión de Enseñanza y Vigilancia Y Reglamento en Conjunto, aconsejan: **Que se declare nula la selección teniendo en cuenta el DDAJ-2021-69315-E-UNC-DGAJ#SG y se realice un nuevo llamado.-** SALA DE COMISIONES, 27 de abril de 2022.-

-Se vota y es **APROBADA.**

VII. ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

1.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Se considerará sobre tablas el expediente n°393102/2022, la solicitud de licencia sin goce de sueldo

- *Se da lectura de la presentación efectuada.*

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). - Se sugiere, otorgar licencia sin goce de haberes a la Profesora Cássia Neves Lacerda, en un cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra de Lectocomprensión en Portugués nivel 1 Área Ciencias Sociales y Humanas – Facultad de Derecho, (DIFA), desde el 1 de junio hasta el 08 de julio de 2022.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). - En consideración la propuesta.

- *Se vota y es **APROBADA**.*

2.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – En segundo término, tratar el expediente n°252976/2022, la solicitud de la Secretaría de Posgrado de designación como Coordinadora de la Especialidad en Didáctica de las Lenguas Extranjeras a la magíster Furlán.

- *Se da lectura de la presentación efectuada.*

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). - Se sugiere, en consecuencia, hacer lugar a la solicitud de la Secretaría de Posgrado y designar a la magíster María Gina Furlan, como coordinadora de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras desde el 1 de abril de 2022 y por el término de tres años.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). - En consideración la propuesta.

- *Se vota y es **APROBADA**.*

3.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Por último, considerar el expediente n°206037/2022, el pedido de autorización y otorgamiento de aval académico para la realización de las 52° Jornadas de Estudios Americanos, “Homenaje al Dr.

Rolando Costa Picazo”, que tendrán lugar los días 22, 23 y 24 de septiembre del año 2022.

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). – El asunto fue considerado en el CIFAL.
En consideración la propuesta.

- Se vota y es **APROBADA.**

SRA. DECANA (Dra. Ferrero). - No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y recibiremos a los candidatos a rector y vicerrectora.

-Es la hora 12.25.

frd.